

Jala, Nayarit, 29/junio/2023

Reunión Ordinaria del Comité de Planeación

La reunión se llevó a cabo en la sala de juntas de la Institución Educativa ITSN, siendo las 12:10 hrs del día 29 de junio de 2023, convoca el Director de la Institución y presidente del Comité de Planeación, Mario Soto Torres, se reunieron los C. Directivos y funcionarios docentes que al margen y al calce firman la presente acta, con el fin de resolver el siguiente:

Orden del Día:

1. Condonaciones.
2. Prórrogas en los pagos de Reinscripción.
3. Convenio hermanos y Convenio conyugal.
4. Acuerdo SEP-SNTE.
5. Porcentaje de asignación al docente por concepto de servicio externo.
6. Descuentos por mes acordados para estudiantes de nuevo ingreso.
7. Definición para el importe de las cuotas de cooperación voluntaria aplicables al periodo Agosto 2023 - Enero 2024.

El C. Director, presidente del Comité de Planeación, expone el propósito de la reunión y el resultado final esperado.

Desglose de temas tratados en la reunión:

1. CONDONACIONES

- a) Los(as) estudiantes en situación de orfandad, y que soliciten el presente convenio, se les condonará el costo de reinscripción y solamente pagarán una cuota mínima de \$300.00 para cubrir el pago del seguro estudiantil.

Requisitos:

- Acta de defunción del padre o madre.
 - Acta de nacimiento del(la) estudiante.
 - Solicitud dirigida al Director por parte del (la) estudiante.
- b) También se realizará la condonación en cuota de reinscripción a las y los estudiantes con mejor promedio general por carrera, (en caso de empate, los criterios de desempate serán resueltos por el Comité de Planeación). Para hacer efectiva la condonación, se tendrá que cubrir la cuota de \$300.00 para cubrir el pago del seguro estudiantil. La notificación la realiza División de Estudios Profesionales a través del informe de Servicios Escolares, y se realiza un oficio en el Dpto de Planeación, Programación y Presupuestación para la formalización de la condonación.



Mario Soto Torres
[Signature]
[Signature]

El Jefe del Dpto de Servicios Escolares envió el listado de estudiantes con mejor promedio por carrera siendo los siguientes:

Carrera	Control	Nombre	Semestre	Promedio General
IIA	211140025	RIOS ALTAMIRANO DAYANI GUADALUPE	4	98.25
IGE	211140049	ARCINIEGA BOBADILLA MARIANA YARELI	4	98.92
ITIC	221140004	MARQUEZ ALVAREZ MARIA ELIZABETH	2	99.25

2. PRÓRROGAS EN LOS PAGOS DE REINSCRIPCIÓN

Los y las estudiantes en condiciones especiales de escasos recursos deberán presentar la solicitud al Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación, para solicitar la prórroga en el pago de cuota de reinscripción, enviando los requisitos solicitados para hacer efectiva dicha prórroga y deberán cubrir un monto mínimo de \$300.00 por concepto de pago del seguro estudiantil y será autorizado por las y los integrantes del Comité de Planeación.

Requisitos:

- Solicitud dirigida al Director del ITSN donde explique sus razones del motivo de la prórroga.

Para poder reinscribirse al siguiente periodo, el(la) estudiante deberá cubrir el monto total del adeudo.

*No aplica en caso de solicitar algún otro convenio, o ser beneficiario de algún programa o esquema de becas.

3. CONVENIO HERMANOS Y CONVENIO CONYUGAL

Los(as) estudiantes con hermanos(as), así como estudiantes que se encuentren en una situación conyugal estudiando en esta Institución educativa, podrán solicitar el Convenio Hermanos o Convenio Conyugal, acudiendo al Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación con los requisitos necesarios, debiendo cubrir una cuota por reinscripción con un descuento del 25% para cada uno quedando una cuota de \$1,313.00 y deberá ser autorizado por los(as) integrantes del Comité de Planeación.

Requisitos:

- Solicitud dirigida al director solicitando el Convenio (una por estudiante).
- En caso de ser Convenio Hermanos: Acta de nacimiento de ambos(as) hermanos(as).
- En caso de ser Convenio Conyugal: Acta de matrimonio o Acta de nacimiento de hijo(a).



Nota
Amo Suro...
Amo Suro...

4. ACUERDO SEP-SNTE.

Los(as) estudiantes de esta Institución educativa, podrán solicitar el Acuerdo SEP-SNTE acudiendo al Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación para entregar los requisitos necesarios para este acuerdo, debiendo cubrir una cuota por **inscripción** o **reinscripción** de \$ 850.00 y deberá ser autorizado por los(as) integrantes del Comité de Planeación.

Requisitos:

- Solicitud dirigida al Director, para Acuerdo SEP-SNTE por parte del(la) estudiante.
- Acta de Nacimiento del (la) estudiante.
- Constancia reciente de empleo (con vigencia de hasta 15 días) del padre o madre trabajador(a) de la SEP.
- Talón de pago reciente (el último talón de pago) del padre o madre trabajador(a).

5. PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN AL DOCENTE POR CONCEPTO DE SERVICIO EXTERNO.

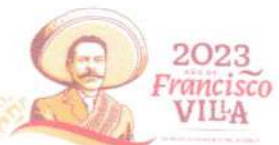
Respecto al servicio externo que ofrece el Instituto, cuando el docente genere el proyecto, se le asignará el 60% de la utilidad y el 40% al Tecnológico.

Cuando el Tecnológico genera el proyecto, el 40% corresponderá al docente y el 60% al Tecnológico, existiendo la opción del pago por hora o por proyecto, lo que mejor convenga y la forma en la que se acuerde por ambas partes.

6. DESCUENTOS POR MES ACORDADOS PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.

Mes	Descuento*	Cantidad
Febrero	30%	\$ 1,225.00
Marzo	30%	\$ 1,225.00
Abril	20%	\$ 1,400.00
Mayo	20%	\$ 1,400.00
Junio	10%	\$ 1,575.00
Julio	0%	\$ 1,750.00
Agosto	0%	\$ 1,750.00
Septiembre	0%	\$ 1,750.00

Num d 2/20
 Kuno Saoro P...



7. DEFINICIÓN PARA EL IMPORTE DE LAS CUOTAS DE COOPERACIÓN VOLUNTARIA APLICABLES AL PERIODO AGO – DIC 2023.

Se acuerda entre las y los asistentes los criterios que deben considerarse para la determinación de cuotas para los diferentes conceptos que son los siguientes:

Concepto	Cuota normal (\$)	Dpto. Responsable
CERTIFICADO PARCIAL	\$ 500.00	ESCOLARES
DUPLICADO DE CERTIFICADO	\$ 500.00	ESCOLARES
CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS	\$ 500.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS	\$ 1,000.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA	\$ 800.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	\$ 30.00	ESCOLARES
CONSTANCIA TIPO KARDEX	\$ 40.00	ESCOLARES
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	\$ 143.00	ESCOLARES
CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE RESIDENCIA PROFESIONAL	\$ 50.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CONSTANCIA DE BUENA CONDUCTA	\$ 40.00	ESCOLARES
CONSTANCIA DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS	\$ 1,500.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
REEXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	\$ 30.00	ESCOLARES
CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS	\$ 150.00	ESCOLARES
CONSTANCIA POR TRÁMITE DE TÍTULO LICENCIATURA	\$ 150.00	ESCOLARES
CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA PARA TITULACIÓN EXTERNA	\$ 1,000.00	ESCOLARES
CONSTANCIA POR TRÁMITE DE TRASLADO	\$ 1,800.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
TRÁMITES TITULACIÓN DE LICENCIATURA	\$ 4,500.00	ESCOLARES
DUPLICADO DE ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL	\$ 50.00	ESCOLARES
DUPLICADO DE CREDENCIAL	\$ 100.00	ESCOLARES
REPOSICIÓN DE CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL	\$ 70.00	VINCULACIÓN
REEXPEDICIÓN DE BOLETA DE ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	\$ 50.00	ACT. EXTRAESCOLARES
DUPLICADO DE CARGA ACADÉMICA	\$ 30.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
AUTORIZACIÓN PARA TITULARSE EN OTRO CAMPUS/TecNM	\$ 500.00	ESCOLARES
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	\$ 100.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
RETRASO EN LA ENTREGA DE LIBROS EN PRÉSTAMO (POR DÍA)	\$ 20.00	CENTRO DE INFORMACIÓN
CARGO POR REINSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA	\$ 250.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
REINSCRIPCIÓN AGOSTO - DICIEMBRE 2023	\$ 1,750.00	ESCOLARES
INSCRIPCIÓN AGOSTO - DICIEMBRE 2023	\$ 1,750.00	ESCOLARES
CURSO DE LENGUA EXTRANJERA MODALIDAD PRESENCIAL	\$ 100.00	VINCULACIÓN
CURSO DE LENGUA EXTRANJERA MODALIDAD EN LÍNEA	\$ 100.00	VINCULACIÓN
CURSO DE LENGUA EXTRANJERA A EXTERNOS MODALIDAD PRESENCIAL	\$ 100.00	VINCULACIÓN
CURSO DE LENGUA EXTRANJERA A EXTERNOS MODALIDAD EN LÍNEA	\$ 100.00	VINCULACIÓN
CURSO DE VERANO (48 HRS) *	\$ 9,500.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS

Cyfer

[Signature]

Kun

[Signature]

[Signature]









CURSO DE VERANO (64 HRS) *	\$ 10,920.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CURSO DE VERANO (80 HRS) *	\$ 12,320.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CURSO DE VERANO (96 HRS) *	\$ 13,730.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CURSO DE VERANO (48 HRS) POR ESTUDIANTE	\$ 634.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CURSO DE VERANO (64 HRS) POR ESTUDIANTE	\$ 728.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CURSO DE VERANO (80 HRS) POR ESTUDIANTE	\$ 822.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CURSO DE VERANO (96 HRS) POR ESTUDIANTE	\$ 916.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
CURSO DE PREPARACIÓN A EXAMEN DE ADMISIÓN	\$ 500.00	DESARROLLO ACADÉMICO
CONST. ASISTENCIA EXTEMPORANEA A INDUCCIÓN A SERVICIO SOCIAL	\$ 100.00	VINCULACIÓN
REEXPEDICIÓN DE COMPROBANTE DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN SERVICIO SOCIAL	\$ 50.00	VINCULACIÓN
CONST. ASISTENCIA EXTEMPORANEA A INDUCCIÓN A RESIDENCIA PROFESIONAL	\$ 100.00	VINCULACIÓN
REEXPEDICIÓN DE COMPROBANTE DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN RESIDENCIA PROFESIONAL	\$ 50.00	VINCULACIÓN
PROGRAMA DE ESTUDIOS POR MATERIA IMPRESO Y SELLADO	\$ 50.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
PROGRAMAS DE ESTUDIOS DIGITAL Y CONSTANCIA DE VALIDÉZ OFICIAL	\$ 50.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
RETÍCULA SELLADA	\$ 30.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
FICHA DE ADMISIÓN	\$ 150.00	DESARROLLO ACADÉMICO
RECARGO POR EVALUACIÓN DOCENTE	\$ 300.00	DESARROLLO ACADÉMICO
RECARGO DE CONSTANCIA DE DERECHO DE VIGENCIA DEL IMSS	\$ 250.00	ESCOLARES
RECARGO POR RESELLO DE CREDENCIAL	\$ 50.00	ESCOLARES
RECARGOS POR REINSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA (FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO, PROCESO COMPLETO)	\$ 250.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
RECARGO POR NO FIRMAR CARGA HORARIA	\$ 50.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
SOLICITUD DE PLÁTICA DE INDUCCIÓN A SERVICIO SOCIAL	\$ 100.00	VINCULACIÓN
SOLICITUD DE PLÁTICA DE INDUCCIÓN A RESIDENCIA PROFESIONAL	\$ 100.00	VINCULACIÓN
CUOTA DE TRÁMITE DE EGRESO	\$ 800.00	DEP Y ESCOLARES
SOLICITUD AL COMITÉ ACADÉMICO	\$ 100.00	DIVISIÓN DE ESTUDIOS
ASESORÍA Y CAPACITACIÓN	\$ 10,000.00	VINCULACIÓN
CURSO DE PREPARACIÓN PARA EXAMEN DE ADMISIÓN A NIVEL SUPERIOR	\$ 500.00	VINCULACIÓN
CURSO DE NIVELACIÓN	\$ 500.00	DESARROLLO ACADÉMICO
CUOTA CUADERNILLO CURSO INGLÉS	\$ 200.00	VINCULACIÓN
CUOTA CUADERNILLO CURSO INGLÉS (MEDIO CURSO)	\$ 100.00	VINCULACIÓN
CUADERNILLO DE CURSO DE NIVELACIÓN	\$ 50.00	DESARROLLO ACADÉMICO
ENVÍO DE DOCUMENTOS	\$ 200.00	ESCOLARES

* Solo se autoriza esta cuota con Dictamen de Dirección.

*Memo Secretario
Rosa A. López*



Una vez alcanzado el objetivo de la reunión, se da por terminada siendo las 14:20 horas del día 29 de junio de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	CARGO INSTITUCIONAL	FIRMA
Mario Soto Torres	Presidente	Director	
Kenya Anayency Casillas Meza	Secretaria	Jefa del Depto. Planeación, Programación y Presupuestación	
Patricia García Islas	Miembro	Subdirectora de Planeación y Vinculación	
Cinthia Anahí Mata Bravo	Miembro	Subdirectora Académica	
Alejandro Hernández Estrada	Miembro	Jefe de la División de Estudios Profesionales	

